

El Ovallino



CONSEJO CONSULTIVO SE REUNIRÁ CON EL MOP

ACCIONAN POR NUEVO HOSPITAL DE LA SERENA

06-07



EL VIERNES 10 DE MAYO EN LA PLAZA DE ARMAS

LA OTRA FE SE PRESENTARÁ EN EL DÍA DE LA MADRE

05

CAMILA ILLANES

DOS ADULTOS Y DOS MENORES DE EDAD

CUATRO LESIONADOS EN CARRERA DE CARROS

El evento organizado por la municipalidad logró realizarse este domingo después de superar dos suspensiones, pero el resultado no fue el esperado, ya que uno de los carros perdió el control e impactó contra el público. Los afectados sufrieron lesiones de carácter leve.

02



EQUIPOS OVALLINOS CONSIGUEN AMARGOS EMPATES EN SUS RESPECTIVOS PARTIDOS 04

A TRAVÉS DE ONDAS SÍSMICAS

PROYECTO DE CORFO BUSCA DETECTAR Y ESTIMAR AGUA SUBTERRÁNEA

03



Los afectados, dos adultos y dos menores de edad, fueron atendidos por personal de salud del SAR y el Hospital de Ovalle, registrando heridas de carácter leve.

DOS ADULTOS Y DOS MENORES DE EDAD

Accidente en “carros locos” termina con cuatro lesionados

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante el mes de abril se desarrollaron diversas actividades culturales y deportivas para conmemorar los 193 años de la comuna de Ovalle.

Bajo este contexto y pese a dos suspensiones previas, ayer se llevó a cabo la primera competencia de “carros locos” en la capital del Limarí, donde los asistentes confeccionaron sus propios vehículos para participar de una carrera de obstáculos.

Recordemos que la primera vez el evento fue cancelado por el pronóstico de lluvias y la segunda por el duelo nacional a raíz del asesinato de tres carabineros en el sur del país.

De esta manera, las carreras se reprogramaron para este domingo 5 de mayo, en avenida Las Torres, a un costado del Colegio Raúl Silva Henríquez. Lamentablemente, un incidente empañó la jornada.

PERDIÓ EL CONTROL

A eso de las 12:30 horas, se registró un accidente en la actividad, cuando uno de los carros en competencia perdió el control e impactó contra el público que presenciaba el llamativo evento.

Este incidente, que quedó plasmado en un video, dejó cuatro lesionados, dos adultos y dos menores de edad, quienes afortunadamente no presentaron heridas de gravedad.

“Se produjo un desafortunado hecho de tránsito, con la participación de un vehículo no motorizado, el que al descender por una pendiente en la intersección de avenida Las Torres con Avenida Tuqui, perdió el control del móvil y atropelló a un grupo de espectadores. Los afectados son dos adultos y dos menores, quienes gracias a la rápida respuesta de los



CAPTURA DE PANTALLA

Secuencia del accidente provocado por uno de los “carros locos” en competencia.

equipos de emergencia, solo sufrieron lesiones leves, todos los lesionados fueron atendidos adecuadamente y se encuentran en condición estable”, informó al respecto el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de Carabineros de Ovalle.

“Quiero destacar que este evento contó con todas las autorizaciones necesarias de la Delegación Presidencial Provincial del Limarí. La fiscalía de Ovalle ha sido informada de este hecho y ha tomado la dirección de la investigación para establecer las circunstancias”, agregó la autoridad

policial.

Las víctimas fueron identificadas como L. L. T. C. de 69 años; D. M. P. M. de 29 años; J. A. T. V. de 9 años y M. D. S. de 12 años.

Tres de los heridos fueron atendidos en el SAR Marcos Macuada Ogalde, mientras la adulta mayor debió ser trasladada al Hospital Provincial de Ovalle.

ACOMPAÑAMIENTO A LOS AFECTADOS

Tras el accidente, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, afirmó a Diario El Ovallino que tomó contacto con los afectados y sus familias para prestar apoyo.

“Nos hemos puesto en contacto con los familiares de los niños afectados, y con la adulta también, para prestar ayuda por parte de los diferentes departamentos municipales en este hecho desafortunado. Hace semanas que estamos trabajando con los departamentos municipales en el desarrollo de esta actividad con coordinación con Carabineros y la Delegación Presidencial, contando con todas las autorizaciones correspondientes. Fue una actividad masiva, con una convocatoria importante, con

FUE UNA ACTIVIDAD QUE LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN, PERO QUE LAMENTABLEMENTE POR ESTE TIPO DE ACONTECIMIENTOS SE EMPAÑA, SIN EMBARGO, NUESTRA PRIORIDAD ES MANTENER CONTACTO CON LOS AFECTADOS, Y EVITAR SITUACIONES DE ESTE TIPO”

ALCALDE DE OVALLE
ALCALDE DE OVALLE

casi mil personas, que llamó mucho la atención, pero que lamentablemente por este tipo de acontecimientos se empaña. Sin embargo, nuestra prioridad es mantener contacto con los afectados, y evitar situaciones de este tipo”, sostuvo.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | facebook.com/diarioElOvallino

EN MEDIO DE LA GRAVE SEQUÍA QUE AFECTA A LA REGIÓN

Reto de innovación de Corfo busca detectar y estimar agua subterránea con ondas sísmicas

Se están realizando pruebas intra prediales en dos campos de Ovalle, a través de un modelo se complementa con señales magnéticas. De esa manera, se levanta un perfil estratigráfico -distribución espacial de los materiales- del subsuelo. El sistema determina de forma más óptima la ubicación y el volumen del recurso hídrico.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El cambio climático acentuó la irregularidad de las precipitaciones en el país, situación que afecta en mayor medida a la Región de Coquimbo, con fuertes consecuencias en provincia del Limarí, debido a su vocación eminentemente agrícola.

Por ello, las tecnologías disponibles apuntan no solo a utilizar de manera eficaz el escaso recurso hídrico, sino que las técnicas también se ponen al servicio para encontrar nuevas fuentes. Con esa premisa, Corfo está implementando un Reto de Innovación que incorpora un sistema para detectar y estimar agua subterránea, a través de ondas sísmicas.

Dario Valenzuela, ejecutivo Hídrico de Corfo en Coquimbo, explica que las mediciones se están realizando en dos predios de la comuna de Ovalle, ubicados al sur de sector de Pachingo. ¿Cómo funciona el sistema? "Con la empresa G-Strata, se levantaron las características geográficas de cada terreno, usando un equipo Dron. Este modelo utiliza dos instrumentos. Primero, con electrodos se emiten señales eléctricas o magnéticas y la refracción de las ondas va midiendo



EL OVALINO

Esta iniciativa se está desarrollando en dos predios de la comuna de Ovalle.

el subsuelo, levantando un perfil estratigráfico -distribución espacial de los materiales- de lo que se encuentra", indica el profesional.

La innovación viene cuando se complementa el modelo con sensores sísmicos que emiten vibraciones mecánicas, capaces de estimar el volumen del agua subterránea. Posteriormente, todos los datos son analizados en un software. "La unión de los dos modeladores determinan de forma más óptima -o con menor riesgo y mayor probabilidades- la ubicación y la cantidad del agua", sentencia Valenzuela.

Andrés Zurita, director Regional de Corfo, sostiene que "existen dos productores que se interesaron en este convenio y colaboran con la aplicación de estos estudios geofís-

sicos intra prediales". Añade que este "innovador sistema incrementa en un 20% las probabilidades de dimensionamiento de los acuíferos subterráneos".

El concepto es poder visualizar el agua subterránea desde dos puntos diferentes, pero complementarios. Mientras uno capta la señal que es propia del agua, la otra mide el efecto que produce el recurso hídrico en contacto con el medio.

Luego del levantamiento y análisis de la información, se definirá una línea de base. Posteriormente, se validará un prototipo piloto en distintos entornos operacionales, con el objetivo de medir los indicadores claves de rendimiento de la herramienta tecnológica, y garantizar su eficacia.

"EXISTEN DOS PRODUCTORES QUE SE INTERESARON EN ESTE CONVENIO Y COLABORAN CON LA APLICACIÓN DE ESTOS ESTUDIOS GEOFÍSICOS INTRA PREDIALES. ESTE INNOVADOR SISTEMA INCREMENTA EN UN 20% LAS PROBABILIDADES DE DIMENSIONAMIENTO DE LOS ACUÍFEROS SUBTERRÁNEOS"

ANDRÉS ZURITA
DIRECTOR REGIONAL DE CORFO

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

AMBOS TERMINARON CON UN RESULTADO DE 1 A 1

Equipos ovallinos consiguen amargos empates en sus respectivos partidos

Provincial Ovalle ganaba como local a Concón National, pero en el 90+7 la visita marcó la igualdad. Por su parte, el Club Social y Deportivo Ovalle ganaba en su visita a Julio Covarrubias, pero el encuentro se vio manchado por la actuación del árbitro, quien cobró un inexistente penal en los descuentos para darle el empate a los metropolitanos.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En la noche del pasado sábado 4 de mayo los equipos ovallinos vivieron sus respectivos partidos de manera casi simultánea.

El primero en saltar a la cancha fue Club Social y Deportivo Ovalle, quien a eso de las 19:00 hrs enfrentó a Julio Covarrubias en el Estadio Los Jardines de la comuna de Padre Hurtado, Región



CAMILA ILLANES

Provincial Ovalle repartió puntos como local ante Concón National.

Metropolitana.

Una hora más tarde, Provincial Ovalle inició su encuentro como local ante Concón National, partido que se desarrolló en el Estadio Diaguita.

Lamentablemente ambos clubes sufrieron amargos empates, ya que

sus rivales consiguieron la igualdad en los minutos de descuento.

POLÉMICO ARBITRAJE

En el primer partido, el Club Social y Deportivo Ovalle se mostró superior a su rival, lo que fue ratificado al minuto 78 con un golazo de zurda de William González.

No obstante, este partido se vio manchado por el arbitraje de Matías Mendoza, quien ya en el primer tiempo le había anulado dos goles de manera dudosa al "Equipo de la Gente", así como también cobró un penal para Julio Covarrubias que afortunadamente fue tapado por el portero ovalino Patricio Cortés.

Posterior a la apertura de la cuenta, el árbitro expulsó sin razón aparente a Pedro Cerda en Ovalle, pero el "broche de oro" lo tuvo en los minutos de descuento, cuando cobró un penal

por una inexistente mano de Sergio Mondaca. Carlos Agüero fue el encargado de rematar desde los doce pasos y no falló, sentenciado el 1 a 1 definitivo.

La seguidilla de errores arbitrales desencadenaron en ánimos caldeados y una segunda tarjeta roja para Ovalle, esta vez para el guardameta Patricio Cortés. Asimismo se debe consignar que dos integrantes del cuerpo técnico también fueron expulsados.

De esta manera, Club Social y Deportivo Ovalle se regresó a casa con un amargo empate, aunque la unidad también le sirve para mantenerse en el segundo lugar del torneo con 10 unidades en cuatro partidos jugados.

DISGUSTO CON EL TIEMPO AGREGADO

Provincial Ovalle por su parte vivió un amargo empate en condición de local ante Concón National.

En este partido jugado en el Diaguita, el "Ciclón del Limarí" abrió rápidamente el marcador, ya que al minuto 15 el delantero Brian Leiva definió cruzado de zurda para celebrar el 1 a 0.

No obstante, los dirigidos de Luis Pérez Franco no supieron sentenciar su victoria, y al minuto 90+7 Concón National marcó el empate 1 a 1 a través de Camilo Astroza, quien apareció en medio de la defensa para definir rasante.

En el plantel "ciclonero" hubo disgusto con el tiempo adicionado y así lo manifestó el arquero Guillermo Orellana, en conversación con la transmisión oficial de la Liga 2D, "no sé si ameritaba tantos minutos, entonces no le vamos a echar la culpa al árbitro, pero sí es un factor en este empate", declaró el ex guardameta de Coquimbo Unido.

Con este empate Provincial Ovalle se queda con 12 puntos en 10 partidos jugados, ubicándose en el noveno lugar de la tabla de posiciones.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Martes 07 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

- CAMIONETA CHEVROLET D MAX II 2.5 AÑO 2015 PPU HHJD.94**

Ordenado por 2° Juz. de letras de Ovalle Rol: E-136-2024.
Comisión: 12% más impuestos Exhibición: lunes de 15:00 A 17:00 hrs. Consultas: +56976680177.

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

DESDE LAS 18:00 HRS

El viernes 10 de mayo se celebrará el Día de la Madre en la plaza de armas de Ovalle

La actividad contempla un reconocimiento a 10 madres destacadas de la comuna, quienes recibirán un presente por parte del alcalde Jonathan Acuña y los ocho integrantes del Concejo Municipal. En el ámbito artístico se presentará el grupo nacional La Otra Fe, además de artistas locales.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Uno de los días más especiales del año, es el Día de la Madre. Es por esta razón, que el municipio de Ovalle, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizará una jornada de celebración y homenaje para las "mamitas" de Ovalle, que este año se denomina "A ti Mujer Ovallina", que se llevará a cabo el próximo viernes

"LAS INVITAMOS PARA QUE NOS ACOMPAÑEN EL PRÓXIMO 10 DE MAYO EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS Y DISFRUTEN DE UNA JORNADA DEDICADA ESPECIALMENTE PARA ELLAS, EN QUE LES RENDIREMOS UN HOMENAJE PORQUE SE LO MERECE, PUESTO QUE SON LAS PERSONAS MÁS IMPORTANTES QUE TENEMOS EN NUESTRAS VIDAS"

JONATHAN ACUÑA
ALCALDE DE OVALLE

10 de mayo, desde las 18.00 horas en la plaza de armas.

La jornada se iniciará con una cere-

monia, en donde el alcalde Jonathan Acuña Rojas y los ocho integrantes del Concejo Municipal destacarán a 10 mujeres que serán propuestas por las autoridades locales en una sesión del cuerpo colegiado.

En la oportunidad, se leerá una reseña y así la comunidad podrá conocer la historia de vida de cada una de las madres, que recibirá un presente y un reconocimiento.

En el ámbito artístico, se presentarán artistas locales, además del doble oficial de Alejandro Fernández, quien traerá todos los éxitos del cantante mexicano a la capital lmarina. El cierre

estará a cargo del grupo nacional La Otra Fe, quienes llegarán a comuna de Ovalle con toda la música romántica, entre los que destacan sus éxitos "Cuanto más" y "Es amor".

El alcalde Jonathan Acuña Rojas hizo la invitación a toda la comunidad, principalmente a las madres, "para que nos acompañen el próximo 10 de mayo en nuestra plaza de armas y disfruten de una jornada dedicada especialmente para ellas, en que les rendiremos un homenaje porque se lo merecen, puesto que son las personas más importantes que tenemos en nuestras vidas".



CEDIDA

"Cuanto más" y "Es amor" son algunos de los éxitos musicales de la banda nacional La Otra Fe.



INTERNET FIBRAHOGAR

950MB

Velocidad Simétrica
Igual velocidad de bajada y subida:
Hasta 950 Mbps.

Incluye
ONT 5GHZ

Al mes por 12 meses
\$20.990
Luego \$29.990

FIBRA WIFI + TV DIGITAL

700MB

Velocidad Simétrica
Igual velocidad de bajada y subida:
Hasta 700 Mbps.

Televisión Digital
110 canales HD + 60 SD

Al mes por 12 meses
\$27.990
Luego \$35.990

TELEVISIÓN DIGITAL

HD

Televisión en Alta definición
110 Canales en HD y 60 canales en SD
Conecta 3 Televisores gratis.

Total mensual
\$19.990



conoce nuestros canales

CONTRATA AHORA
en cablecolor.cl

 **+56 9 4569 0775**

DÍAS CLAVE PARA DESTRABAR CONFLICTO

Consejo Consultivo se reunirá con el MOP y Acciona por nuevo hospital

DIEGO GUERRERO
La Serena

El Consejo Consultivo del Hospital de La Serena se reunirá este lunes en Santiago con la ministra de Obras

Públicas, Jéssica López, y más tarde con representantes de la empresa Acciona. Esto, en medio de días claves en la negociación que llevan adelante las autoridades con la concesionaria,

Serán dos reuniones por separado en Santiago, donde esperan encontrar certezas y plazos claros para el inicio de las faenas para la construcción del nuevo recinto hospitalario, que se encuentran detenidas a espera de las negociaciones entre las autoridades y la concesionaria. Según lo reportado por senadores Gahona y Walker, ya existiría acuerdo.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 18 abril 2024 folio 21 del 3 Juzgado de Letras de Ovalle C-30-2024, en Procedimiento Sumario AGROCOMERCIAL POLANCO SPA/BUGUEÑO, ordenó notificar por avisos demanda de acción revocatoria concursal de folios 1,6,8 y 12 interpuesta por acreedor AGROCOMERCIAL POLANCO SPA, RUT 77067290-2, conforme artículos 288 y 294 Ley 20720 y resoluciones de folios 4,7,9,13 y 21 y resolución 23 abril 2024 contra demandados Empresa Deudora HUGO REINALDO BUGUEÑO CORTÉS RUT 8872115-2, Terceros Contratantes FABIOLA FRANCESCA BUGUEÑO RIVERA RUT 18353669-9, VICTORIA ANDREA BUGUEÑO RIVERA RUT 15968005-3 y ROCÍO ALEJANDRA BUGUEÑO RIVERA RUT 16324288-5 y Terceros FAVIRO HERMANAS SpA RUT 77765003-3 representada por ROCÍO ALEJANDRA BUGUEÑO RIVERA RUT 16324288-5; ALICIA MARGARITA ACUÑA CASTRO RUT 11600339-2 y MAURICIO LEONARDO RODRÍGUEZ CORTÉS RUT 10110788-4. EN LO PRINCIPAL: Deduce acción revocatoria concursal en contra Empresa Deudora, Terceros Contratantes y Terceros, ya individualizados, a fin de: a) revocar compraventa de 14 octubre 2022 de Notaría de Ovalle de Rodrigo Cabrera Albarrán, repertorio 2980 y cancelar inscripciones que dio a lugar en el CBR de Ovalle; b) revocar compraventas de 20 enero 2024 de Notaría de Ovalle Catalina Mulet, repertorios 56 y 60 y cancelar inscripciones que dio a lugar en el CBR de Ovalle; c) revocar compraventa de 31 enero 2024 de Notaría de Ovalle de José Contreras, repertorio 82 y cancelar las inscripciones que dio a lugar en el CBR de Ovalle; d) revocar compraventa de 11 marzo 2024 de Notaría de Ovalle de José Contreras, repertorio 196 y cancelar inscripciones que dio a lugar en el CBR de Ovalle; e) con expresa condena en costas, reembolso gastos juicio, pago honorarios abogado patrocinante y determinación derecho recompensa a favor demandante hasta 10% o bien, el porcentaje que fije SS. sobre beneficio que reporte la acción a la masa de acreedores, conforme At. 293 Ley 20720. PRIMER OTROSÍ: se cite a audiencia y medios de pruebas; SEGUNDO OTROSÍ: Solicita notificación; TERCER OTROSÍ: Solicita medida cautelar; CUARTO OTROSÍ: Acompaña documentos; QUINTO OTROSÍ: Acompaña personería; SEXTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; SÉPTIMO OTROSÍ: Señala correo electrónico; y OCTAVO OTROSÍ: Solicita Exhorto. Resolución folio 4, A lo Principal: Téngase por interpuesta acción revocatoria concursal en procedimiento sumario, vengan partes a audiencia de contestación y conciliación. Al primer otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Como se pide, a su casilla de correo electrónico. Al tercer otrosí: Como se pide. Al cuarto otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Al quinto otrosí: Por acreditada personería. Al sexto otrosí: Téngase presente patrocinio y poder. Al séptimo otrosí: Téngase presente forma notificación. Al octavo otrosí: Como se pide, exhórtese. Resolución folio 13, A lo principal: Téngase por ampliada la demanda en los términos señalados. Al primer otrosí: Téngase como texto íntegro de la demanda. Al segundo otrosí: Como se pide, desde luego, sin previa notificación se decreta la medida precautoria Art. 290 N°4 CPC, sobre los siguientes bienes: A fojas 605 Vuelta número 726, correspondiente al Registro de propiedad (inmuebles) del 2024 del CBR de Ovalle; a fojas 45 número 53 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del 2024 del CBR de Ovalle; y A fojas 44 Vuelta número 52 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del 2024 del CBR de Ovalle. Conforme Art. 302 CPC, se concede 30 días para notificación de la presente medida precautoria, por cédula. Al tercer otrosí: Téngase por acompañados documentos, con citación. Al cuatro otrosí: Se proveyó con urgencia. Resolución folio 21, a lo principal: Como se pide, notifíquese mediante 3 avisos Diario El Ovallino y una en Diario Oficial, con los datos requeridos por Art. 40 y 54 CPC. Al otrosí: se proveyó con urgencia requerida. Resolución 23 abril 2024, como se pide, fija audiencia contestación y conciliación para 30 mayo 2024, 09:00 horas, presencial en dependencias del tribunal. Sin perjuicio, partes podrán solicitar comparecencia conforme lo ley 21394, con 5 días de antelación a audiencia.

PEDRO PABLO MONDACA CONTRERAS
SECRETARIO

“ESPERAMOS QUE EL GOBIERNO PONGA LOS RECURSOS AHÍ DONDE HA PUESTO LAS PALABRAS, Y QUE POR FIN SE LLEGUE A UN ACUERDO Y LA DIPRES DE EL VISTO BUENO”

MATÍAS WALKER
SENADOR

y que busca destrabar el conflicto que mantiene paralizadas las faenas del nuevo recinto hospitalario para la capital regional.

Recordemos que el proyecto se encuentra detenido desde mediados de 2023, cuando se detectaron diferencias entre las dimensiones del recinto respecto a su Estudio Preinversional y aquellas contempladas en el Plan Médico-Arquitectónico con el que se realizó la licitación. Esta situación llevó a la iniciativa a una etapa de “revisión”, que se extendió por más de seis meses.

Terminado dicho proceso, en el mes de septiembre, el problema parecía zanjado con la incorporación de 5 mil metros cuadrados y se informó que durante los primeros meses de 2024 se daría inicio a las faenas. Sin embargo, a la fecha aún se encuentran suspendidas y el Gobierno ha indicado que no se puede dar un plazo definitivo, pues aún se mantienen las negociaciones con la empresa concesionaria para financiar la diferencia en las dimensiones del hospital.

Los hechos han extendido la espera por el anhelado hospital, que además

de ser recinto de referencia regional, contará con la infraestructura para la atención especializada de oncología. Pasado el tiempo, el proyecto se encontraría en semanas clave para que las autoridades entreguen certezas al respecto.

“ESPERAMOS RESPUESTA DEFINITIVA”

Beatriz Morros, presidenta del Consejo Consultivo de La Serena, indicó a Diario El Día que en estas reuniones esperan finalmente ver “humo blanco” en la coordinación entre las entidades correspondientes, para superar las trabas y poder avanzar a la concreción del hospital.

Un primer encuentro tendrá lugar hoy a las 15:00 horas en las oficinas del Ministerio del Interior y el segundo -con la empresa- se realizará por la tarde, a las 17:00 en dependencias del ex Congreso Nacional.

“Esperamos que nos den la confirmación de si esto está listo. Tenemos entendido que no es un problema de plata, sino que falta la justificación (para la nueva inversión), así que esperamos tener una respuesta definitiva y una fecha concreta para el inicio de las obras”, indicó.

Morros, quien además lleva 16 años trabajando como voluntaria en las Damas de Rojo, da cuenta de la necesidad de contar con el nuevo recinto a la brevedad.

“Uno se ha dado cuenta cómo ha crecido la demanda y la necesidad es imperiosa, porque los funcionarios le ponen todo el amor del mundo a su trabajo, pero los espacios no dan. El nuevo hospital es una necesidad gigante para la región, porque vamos a ser referentes de la macrozona, de la mano con Coquimbo”, señaló.

HABRÍA ACUERDO

Cabe señalar que en base a las últimas gestiones realizadas desde



LAUTARO CARMONA

Las faenas del futuro nosocomio de la capital regional llevan casi un año paralizadas.

el Ministerio de Obras Públicas, se habría logrado llegar a una propuesta que permitiría destrabar el problema.

El senador Sergio Gahona, quien coordinó las reuniones de este lunes a petición del Consejo Consultivo, indicó a nuestro medio que espera

que esta jornada "el Ministerio de Obras Públicas y la concesionaria nos entreguen información verídica del real estado de la situación del proyecto de construcción del nuevo Hospital de La Serena".

Sobre esta materia, agregó que "la

información que manejamos es que hay un complejo acuerdo y la debida justificación de un aumento presupuestario cercano a las 690.000 UF y que solo restaría que el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuesto, otorgue su visación".

"Así las cosas, esperamos que el Gobierno por fin de luz verde a tan anhelado y emblemático proyecto de salud para la ciudad de La Serena y la región entera", enfatizó.

En la misma línea, el senador Matías Walker comentó que "efectivamente, por lo que hemos sido informados, ya hay prácticamente un virtual acuerdo entre la Dirección de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas y Acciona. Falta el visto bueno de Dipres".

Sobre el encuentro pactado para hoy, el parlamentario indicó que "esperamos que esta reunión sea fructífera. Es muy importante escuchar al Colegio Médico y al Consejo Consultivo, con quienes nos reunimos en La Serena la semana pasada, al igual que con Oncomamás".

Walker añadió que "el Gobierno tiene que entender que no solo estamos hablando del Hospital de La Serena, estamos hablando de un hospital de referencia regional, con especialidades que no están en el resto de las comunas y con pacientes que vienen de Atacama y otras regiones. Además, que va a albergar el futuro centro oncológico".

En esa línea, declaró que "esperamos que el Gobierno ponga los recursos ahí donde ha puesto las palabras, y que por fin se llegue a un acuerdo y la Dipres de el visto bueno, para destrabar de una vez por todas la construcción del nuevo Hospital de La Serena".

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m², vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$37.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cerca de árboles, 12.000 m² aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m², UF 4.600, conversable.

Casa calle Chapilca, cerca G. González Videla, 3 dormitorios, 2 baños, 87/153 m², e/vehículos, UF 4.200.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina 118/164 m², \$95.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO CASA

La Serena, casa amoblada sector Avda. del Mar 4d, 2b, hasta diciembre \$700.000 y año corrido \$970.000. +56998436683

ARRIENDO DEPARTAMENTO

La Serena, 4 Esquinas, \$380.000, hasta diciembre, 3 dormitorios. Fono 964024724.

VENDO TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. Fono: 927618630

Oportunidad venta terreno de 5.000 m², a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$12.000.000. Fono +5692249207

Oportunidad venta terreno de 7.000 m², a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. Fono +5692249207

VEHICULOS

AUTOS

Toyota Yaris en desarme 2017, motor, caja, etc...; colectivos a la venta año 2019 y otros fono 949803634

Vendo Kia Cerato, 2013, automático, full, 170.000 Km, excelentes condiciones, \$6.500.000. Fono 934251180, Ovalle.

Peugeot 206 1.4, 2008, petrolero, 102 Km, papeles al día, único dueño, \$5.000.000. Fono 993214539

Nissan Qashqai Suv, 2014, buen estado, papeles al día, color gris plata, \$6.900.000. Fono 972642245

CAMIONETAS

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. Fono 977574037

Camioneta Mitsubishi Katana 2018 d/c, 102.000 Km, \$13.000.000 con IVA. Fono 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Fundación Educacional con Carrera Docente, requiere contratar Profesor (a) de Lenguaje, 42 horas, para reemplazo. Fono 512558496.

Se requiere contratar Operador en Retroexcavadora con experiencia, con certificaciones, cursos realizados y Certificado de Antecedentes. Enviar Currículum y documentación a correo: inserminspa@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo Consulta Dental, Centro Médico Dentimed, autorizada Seremi, funcionando. Fono 981613285

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 sitios, excelente, \$400.000. Fono 977574037

LEGALES

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

Extravío de certificado Licencia Clase A5 Serie CB N° 00297480 de Sociedad de Conductores Profesionales CONDUCTERT LTDA, rut 76.517.666-2, a nombre de Juan Leonardo Loyola Vega RUT 12.770.516-k

El Ovallino

falsedad
 descontextualización
 partidismo
 intereses
 imprecisión
 condescendencia
 intrusión
 fuentes dudosas
 desinformación
 parcialidad
 vaguedad
 ambigüedad
 mentiras
 manipulación

Creemos en el periodismo.

Verdad
 Contexto
 Imparcialidad
 Precisión
 Transparencia
 Respeto
 Fuentes fidedignas
 Verificación
 Concreción
 Utilidad
 Orientación
 Vocación
 Servicio
 Información














3 de Mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.